

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00027754**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

79.244-97

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991418318001	RAZON SOCIAL PROIECCION Y VIGILANCIA PROVINEEL S. A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	APCI ANDINA DE PRODUCTOS CONCRE-					
2	TOS INDUSTRIALIZADOS S. A.	ECUATORIANA	09905011655001		1.900	1'900.000
3	PRADILLA S. A.	ECUATORIANA	0991193561001		1.900	1'900.000
4	ALIMENIOS RAPIDOS ALIRAP S. A.	ECUATORIANA	0990359848001		3.800	3'800.000
5	ECUAVIA (AGENCIAS) C. LIDA.	ECUATORIANA	0990268770001		1.900	1'900.000
6	JOSE ALBERIO GARCIA ESPINOZA	ECUATORIANA	0907400006		400	400.000
7	JORGE ALFREDO WRIGHT ICAZA	ECUATORIANA	0962757111		100	100.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

*[Handwritten Signature]*  
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 20 DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL